

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid: En la Administración calle de Jardines, número 5, cuarto principal. En las librerías de Durán, Carrera de San Jerónimo, en la de Bailly-Baillière, Plaza de Topete, y en la de Cuesta, calle de Carretas.

La correspondencia política se dirigirá al Director de la Opinión Nacional, en la Administración, calle de Jardines, número 5, cuarto principal.

Se reciben en la Administración, anexo, comunicaciones y noticias, a precios convencionales. La suscripción se hace directamente al Administrador en letra, sellos de correos o libranza del giro postal y por medio del Comisionado. No se servirá suscripción, cuyo pago no se haya satisfecho anticipadamente.

LA OPINION NACIONAL.

OBRAS SON AMORES.

«El pueblo, que teniendo derecho de reunión, la libertad de imprenta y el sufragio universal apela a los tiros, y no a los votos, apela a las armas y no a las ideas, ese pueblo es un pueblo suicida.»

«Los ciudadanos jamás serán respetados sus libertades si no comienzan por respetar ellos primero a la autoridad.»

«Y, no lo dudeis, los que os incitan al desorden, a la rebelión, quieren perderos.»

(Manifesto republicano publicado en Madrid el 17 de noviembre.)

No vamos a tacar con duras frases, ni con violentas recriminaciones, la conducta observada en estos últimos días por los apóstoles de la idea republicana. Mientras podamos esgrimir las armas de la razón y de la lógica, con la mesura y la templanza que cumple en buena lid a escritores dignos de la noble misión que ejercen en la prensa, no traspasaremos los límites de la prudencia y del decoro, ni atizaremos la ya encendida hoguera de pequeñas pasiones, ni volveremos hacia nuestros enemigos políticos, siquiera estos se muestren intranquilos e irascibles, el acerado dardo que con impremeditada saña nos envían.

Apenas han transcurrido quince días desde que los hombres autorizados y reconocidos como caudillos y genuinos representantes del partido republicano en España, en un documento por su redacción y su importancia célebre, proclamaron bajo su firma, de una manera pública y solemne su doctrina política; consagrando entre otros principios, clara y explícitamente definidos, las palabras que van a la cabeza de este artículo.

Han cumplido desde entonces casi esos mismos hombres, porque ellos, y no otros, asumen la responsabilidad de los actos del partido a quien representan, el serio compromiso que contrajeron en el espresado manifiesto, del 17 de noviembre. Para con los que en ellos depositan su confianza, para con el país que los contempla, para con la Europa que los juzga, han observado esa especie de pacto hecho con su propia conciencia, más grave y más ineludible, cuanto más difíciles son las circunstancias, mayores los peligros que corren las libertades patrias, y más necesarias su lealtad y su abnegación para salvarlas.

Apelamos a la buena fe, porque, hacemos a esos hombres y al partido que representan, la justicia de creer que de buena fe obran; para que nos digan, puesta la mano sobre el corazón, si hay algo que justifique el olvido de sus declaraciones más solemnes. En vano tratamos de buscar la causa de la extraña conducta que, con asombro de todos los partidos sensatos, y de todos los hombres pensadores, ha impulsado a los partidarios de la república a colocarse en una actitud hostil, amenazante, casi subversiva, tan poco en armonía con sus protestas de legalidad, de orden y de respeto a la autoridad constituida. En vano tratamos de hallar la justificación del lenguaje de sus órganos en la prensa, a ese reto constante a todos los que no van con ellos, ni piensan con ellos, ni como ellos aspiran a un orden de cosas imposible. En vano el verdadero objeto de esa sorda amenaza que nace en el grupo, se acrecienta en el club y se convierte en personal ataque en las calles y plazas, que llega hasta las redacciones de los periódicos liberales. Es este apelar al voto y a la idea, respetar la autoridad y resistir a los instigadores de la rebelión y el desorden?

Y eso a los dos meses de una revolución que soñaban, sí, pero que jamás imaginaron verla levantarse y salir victoriosa como por encanto, y abrirse, cuando acaso menos lo esperaban, las puertas de la madre patria, llamándoles como a buenos y leales obreros, a tomar una parte activa e importante en la obra de consolidación de todas

las libertades! Ellos lo han dicho: El pueblo que teniendo la libertad de imprenta y el sufragio universal apela a las armas y no al voto, a la fuerza y no a la idea, es un pueblo suicida. Pues bien: jamás en esta noble nación española estuvo tan amplia, tan absolutamente planteada la libertad del pensamiento; jamás tan leal y sinceramente proclamada la libertad del sufragio. Luego los que apelan a las armas y no al triunfo legal y pacífico de la idea por medio del voto; voto que deben emitir y acatar dentro de un plazo breve todos los partidos y todos los ciudadanos, como el fallo legítimo, definitivo inapelable de la libre nación española, esos deben ser considerados como suicidas, según declaración hecha poco há por todo un partido respetable; y los que contribuyen, ayudan o fomentan el desorden, las manifestaciones tumultuarias y las agresiones inalicables, esos, decimos nosotros, deben llamarse asesinos encubiertos de la libertad.

Y no hay que dudar, monárquicos o republicanos, todos hemos aceptado al Gobierno provisional de la Nación y reconocido la necesidad de ayudarle con todas nuestras fuerzas hasta la constitución definitiva del país y la proclamación de sus nuevas instituciones políticas. Ni monárquicos republicanos hemos jamás vivido la vida de las libertades democráticas en la anchurosa esfera en que hoy las respiramos y las practicamos en todas sus posibles aplicaciones. Esta gran conquista, que mas que realidad parece sueño, por el rudo contraste que ofrece con lo ayer, existente vamos a asegurarla de una manera firme y duradera, basándola en la Soberanía nacional como el único y el mas legítimo de los poderes.

Hemos llegado casi al término del difícil periodo de interinidad y nos preparamos a la lucha legal, a la lucha legítima, a la lucha decisiva que ha de imprimir carácter a la manera de ser del país, darle el bautismo de su futura forma de gobierno.

¿Cuál es, pues, el indeclinable deber de todo buen patriota, de todo ciudadano leal, en estos instantes decisivos?

¿Acaso es demostrar desconfianzas, impaciencias, ambiciones que los encarnizados enemigos de nuestras libertades, alienan con su aplauso y su apoyo en todos los terrenos con el fin de que no podamos llegar a nuestra constitución definitiva?

Nos atrevemos aun a confiar en que no habrá partido alguno tan insensato que desconozca los peligros de la desunión, del desorden, de las provocaciones y de los escándalos. Que todos seremos bastante cuerdos para comprender el júbilo en que hoy reboan por los pasados incidentes nuestros comunes enemigos, y que debemos solo ocuparnos todos en preparar pacífica, legal y liberrimamente el terreno de la próxima lucha electoral, en el cual ha de resolverse el gran problema planteado por la Revolución, y que una vez resuelta, ha de revelar-nos la verdadera opinión del país.

Monárquicos y republicanos, aguardemos ese solemne acto, y si hay un instante en que la impaciencia o el mal consejo nos aparta del buen camino, recordemos unos y otros las elocuentes frases consignadas en el manifiesto republicano, publicado el 17 de noviembre de 1868.

«EL PUEBLO, QUE TENIENDO DERECHO DE REUNION, LA LIBERTAD DE IMPRENTA Y EL SUFRAGIO UNIVERSAL, APELA A LOS TIROS, Y NO A LOS VOTOS, APELA A LAS ARMAS Y NO A LAS IDEAS, ES UN PUEBLO SUICIDA.»

«LOS CIUDADANOS JAMÁS SERÁN RESPETADOS SUS LIBERTADES SI NO COMIENZAN POR RESPETAR ELLOS PRIMERO A LA AUTORIDAD.»

«Y, NO LO DUBEIS, LOS QUE OS INCITAN AL DESORDEN, A LA REBELION, QUIEREN PERDEROS.»

Dice El Centinela del Pueblo:

«Como la libertad de reunión no da derecho al escándalo, ni menos a los insultos y arrojados de que han sido objeto en diferentes puntos de la península honrados ciudadanos de verdaderas ideas liberales, creemos llegado el caso de que el Gobierno, sin coartar en lo más mínimo el derecho de reunión, debe fijar reglas para que esas manifestaciones públicas, tan ocasionadas a escenas tumultuosas, tengan cierta limitación, o solo se consientan en locales determinados, donde se discuta libremente, haciéndose después la manifestación po-

medio de exposiciones que firmasen los concurrentes.

Así, a la par que se evitarían los desórdenes promovidos por personas mal intencionadas y enemigas de la libertad, tendrían más fuerza los argumentos de los partidos, pues no intervinieran en ellos personas extrañas que asisten solamente a estos actos por mera curiosidad, de la misma manera que lo hacen a cualquier otra solemnidad pública, por repugnante que sea el espectáculo que se ofrezca.»

Las Baleares han respondido patrióticamente al llamamiento del gobierno, suscribiéndose por 8.268.000 rs.

En breve se publicará en esta capital un periódico consagrado a sostener las doctrinas de los demócratas que aceptan el Manifiesto de conciliación.

Sea bien venido.

El general Serrano sigue mejor de la pequeña recaída que tuvo anteaer.

Dice El Diario de Barcelona del día 30 de noviembre último:

«En las primeras horas de la mañana de ayer, dos hombres llevando dos grandes cruces y cargados de rosarios y cilicios, penetraron en la iglesia de San Jaime, colocaron las cruces en el suelo y se arrojaron, excitando su estruendo aporrición la mayor agitación entre las personas que se hallaban en el templo. Al poco rato se levantaron y parece que se dirigían a la parroquia de San Justo, seguidos de un gran gentío, hasta que fueron detenidos por los municipales, y entrados en las Casas Consistoriales, en donde, según hemos oído decir, se obstinaron en no revelar cosa alguna sobre el móvil de su conducta. Mas tarde fueron conducidos a la cárcel.»

Se ha resuelto publicar los acuerdos del ayuntamiento de Madrid con los nombres de los vocales que asisten a las sesiones.

Dice Las Provincias de Valencia de anteaer:

«En los puertos de Beceite han sido sorprendidos por los liberales cuatro individuos de los que formaban una de las partidas que recorren el Maestrazgo. Nos aseguran que también les cogieron una gran cantidad de revólvers y alguna cantidad de dinero.»

La duquesa de Sexto está vendiendo en París, en pública subasta, todas las joyas que usó cuando era duquesa de Morny; y se cree que esta venta producirá más de un millón de francos. Un aderezo de treinta y tres grandes diamantes se ha vendido en 104,200 francos; unos colgantes de tefo en 38,800 francos; un corazon en 40,500; unos botoncillos pendientes en 38,600; etc. Hay collares, alfileres de pecho, diademas, brazaletes, pinetas, cadenas, broches, etc.

La duquesa no ha querido conservar nada de su primer matrimonio.

Los trabajos que el señor don Francisco Mazarracín y Morales tiene emprendidos hace un año en las provincias de Valladolid y Zamora, están próximos a tocar el término de su realización.

El lunes 30 de noviembre último se celebró en casa de dicho señor, como concesionario y director general de la empresa de un ferrocarril desde Toro a Riosedo, y de la elevación y abastecimiento de aguas a la primera de estas ciudades, una reunión de socios y accionistas de obligaciones convocados al efecto, dando por resultado la completa aprobación de las bases del último de aquellos proyectos, para el cual quedó suscrito un capital de 20.150 escudos, aparte de los 20.000 que figuraban con igual objeto. En lo concerniente al ferrocarril, se acordó señalar otro día para acabar de discutir sus bases y constituir en forma la sociedad.

Enviamos por todo nuestro parabien al infatigable autor de tan laudable pensamiento, así como a los toresanos, que ven acercarse el día en que sean una verdad las esperanzas que debían fundar siempre en el magnífico propósito del inteligente y activo señor Mazarracín.

La ilustre ciudad de Toro, la perla de la provincia de Zamora, tendrá pronto, gracias a los asiduos trabajos de aquel señor, el agente poderoso que necesita, el elemento de que, por incuria y abandono de sus habitantes, por tantos años y aun por tantos siglos atrás ha venido careciendo, para poder contribuir a su bienestar y riqueza.

Así como Madrid es envidiable hoy por su canal derivado del Lozoya; así como Toledo lo será dentro de poco por el aprovechamiento de las aguas del Tajo, Toro lo será también en breve por la elevación de las del Duero, cuyos surtidores inaugurarán una nueva vida, y por consecuencia una nueva era de prosperidad a la ciudad famosa en que se promulgaron las renombradas leyes que toman su nombre.

Hacemos, pues, justicia debida al señor Mazarracín, elogiando su celo, constancia y laboriosidad, y no dudamos que el país, que va a disfrutar de tan grandes y trascendentales beneficios, sabrá estimarlos en lo que valen.

Todos los periódicos franceses, sin distinción de partidos, dedican sentidas y respetuosas frases al eminente hombre de Estado y elocuente orador, Sr. Berryer, que la muerte acaba de arrebatár.

La France, cuyas opiniones tanto distan de las que siempre sustentó el ilustre defensor del principio legitimista, dice a este propósito:

«Hay necesidad de inclinarse ante una ilustración que fue la personificación más elevada de un partido y el tipo más perfecto de la elocuencia francesa en el siglo XIX.»

Se ha puesto a la venta en las principales librerías de Madrid al precio de medio real, un folleto titulado: ¿Qué quieren los republicanos? La república, ¿qué traen? El despotismo.

Esciben de París que el señor Olózaga debía salir para Londres uno de estos días, después de haber conferenciado, con carácter oficioso con el ministro de Negocios extranjeros.

También había llegado a París el brigadier Campos, ayudante que fué del general Prim. El Gaulois dice que va a preparar su contrato matrimonial con la señorita del Valle, sobrina de la opulenta señora de Agüero, madre de la marquesa de los Castillejos.

El primer lord de la tesorería inglesa, Mr. Disraeli, ha dado un curioso ejemplo de las costumbres conyugales de su país. No creyó que debía aceptar para sí el título de nobleza que le ofrecía la reina, pero sabiendo el gran placer que le causaría a su mujer una dignidad honorífica, pidió a S. M. que recompensase únicamente a mistress Disraeli.

En su consecuencia, la reina Victoria nombró a esta, vizcondesa de Beaconsfield. Hay que advertir, que esta señora ha contribuido mucho a la fortuna política de su marido.

Han sido nombrados comandantes de las fragatas de guerra los capitanes de navío siguientes:

- De la fragata Numancia, don José Manuel Díaz de Herrera.
- De la Esperanza, don Francisco Llanos y Herrera.
- De la Tetuan, don Florencio Montojo y Trillo.
- De la Victoria, don Pedro González Valerio.
- De la Asturias, don Eduardo Butler y Anguita.
- De la Almansa, don Emilio Catalá.
- De la Girona, don Ignacio Tudela y Prieto.
- De la Berenguela, don Alejandro Arias Salgado.
- Y de la Doña María de Molina, don Gabriel Pita de Saavedra.

Han sido nombrados mayores generales de los departamentos, los capitanes de navío:

- D. Wenceslao de Rozas y Vallarino, del Ferrol.
- D. Ambrosio Mella y Ascanio, de Cádiz.
- D. Eduardo Rovira y Bellon, de Cartagena.
- Han sido nombrados jefes subinspectores de los arsenales, los capitanes de navío:
- D. Ramon Braudoriz, del Ferrol.
- D. Alfonso Guerra de la Vega, de la Carraca.
- D. Juan Martinez Illescas, de Cartagena.

Han sido nombrados comandantes de los vapores Ciudad Rodrigo, Fernando el Católico e Isabel la Católica, los capitanes de navío don Lázaro Araquistain y Echevarría, don Angel Consilia y Marasi y don Luis Regalado e Iñan, capitán de navío.

Ha sido nombrado jefe del apostadero de Filipinas, don Claudio Montero y Gay.

Dice El Pueblo:

«Reprobamos altamente los desórdenes que ha habido en Valladolid y Badajoz al hacerse la manifestación republicana. Por este camino no se va a la República, sino a la dictadura. Nosotros no culpamos ni debemos culpar a nuestros correligionarios; pero si les hacemos un cargo por no impedir a todo trance esos desórdenes, promovidos por los enemigos de la libertad.»

Segun informes, que reputa fidedignos un periódico moderado, no está resuelto aún qué el partido conservador acuda a las urnas en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Dice nuestro apreciable colega La Nación:

«Los absolutistas de Monzon, partido de Daroca, dicen un colega, han promovido algunos lijeros desórdenes. En la noche del domingo último salieron

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid.	Un mes.	10 rs.
Provincia.	Un mes.	12 rs.
Extranjero.	Un mes.	15 rs.
Un año.	100 rs.	
Un año.	120 rs.	
Un año.	150 rs.	
Un año.	200 rs.	
Un año.	250 rs.	
Un año.	300 rs.	
Un año.	350 rs.	
Un año.	400 rs.	
Un año.	450 rs.	
Un año.	500 rs.	
Un año.	550 rs.	
Un año.	600 rs.	
Un año.	650 rs.	
Un año.	700 rs.	
Un año.	750 rs.	
Un año.	800 rs.	
Un año.	850 rs.	
Un año.	900 rs.	
Un año.	950 rs.	
Un año.	1000 rs.	

armados, alborotando y escandalizando al vecindario con sus gritos y aclamaciones, y cuya actitud no pudieron contener los regidores, y que solo el alcalde, hombre anciano, lo consiguió por medio de sus exhortaciones.

Y a todo esto, qué ha hecho el juzgado de Daroca? ¿Ha mirado con indiferencia este acto de alteración del orden? Pues qué, ¿no hay Código para castigar asonadas como esta, y más si van revestidas de un carácter faccioso? ¿Por qué no se da cumplimiento a lo que previene la circular del ministro de la Gobernación, dictada para cortar los abusos que cometen o intenten cometer los enemigos de la libertad y del orden?

Las autoridades que no repriman con mano fuerte semejantes escándalos, se hacen, en nuestro concepto, cómplices de estos atentados, y por lo mismo, no dejaremos de pedir contra unos y otros lo que justamente merecen.»

Dice un colega.

«El nuevo vástago del moderantismo, bautizado con el nombre de la Independencia, resume su programa en estas tres frases:

«Monarquía hereditaria, gobierno representativo, unidad religiosa.»

La Independencia: Constitución de 1845, monarquía hereditaria, gobierno representativo, unidad religiosa.

Las Juntas revolucionarias: ¡Abajo los Borbones! ¡Sufragio universal! ¡Libertad de cultos! ¡Luz! Esto, como decia aquel famoso cabo instructor de quintos, es exactamente lo mismo, con la diferencia de que es todo lo contrario.

¡Bonito porvenir se les presenta a estos independentistas... de la opinion publica! de los sup. ant.

La reaccion hace esfuerzos poderosos para crear dificultades al Gobierno provisional. Basta fijarse en la baja injustificada de los fondos públicos, en la Bolsa de Madrid; la lentitud del empréstito y la cola del Banco de España. Para nada de esto hay razon natural. Cuando en los mercados extranjeros se sostienen o suben nuestros valores; cuando el empréstito está garantido por una masa de bienes superior a su importe nominal; cuando el Gobierno no apura al Banco para que emita billetes, y lejos de eso, satisface sus obligaciones en metálico, claro está, como la luz del sol, que los agentes embozados de la situacion derribada son los que ofrecen operaciones de crédito para traer el desorden al país. Por fortuna, todos estos amañes son bien conocidos del Gobierno y lejos de debilitarle, le alientan para séguir por la senda trazada.

El empréstito portugués ofrece dificultades para su realización. O Nacional, lanza un artículo fulminante contra el Gobierno, y entre otras caricias le hace la siguiente que no da lugar a interpretaciones.

«A lo que parece, ó el empréstito ha de realizarse mediante condiciones vergonzosas, ó fracasará como todas las obras de estos abstrusos financieros que nos gobiernan.»

No nos parece mal la indirecta.

Los portugueses, sin embargo, no quieren anexionarse a España. Hacen bien.

Los tres elementos liberales que contrubuyeron en Lugo a secundar el alzamiento nacional, reunidos en número considerable en el teatro de dicho punto, se han adherido con entusiasmo a los manifiestos monárquicos liberales publicados por el comité central en 12 y 24 de noviembre último, procediendo con el mayor orden a la instalación del comité local.

Don José Zabala y Valero, entendido empleado de Hacienda, declarado cesante por la anterior situacion, ha sido nombrado oficial de la administración de Hacienda pública de Valencia.

Las Provincias, periódico de Valencia del día primero dice:

«Hace pocos días visitó el gobernador de la provincia el pueblo de Benifayó, donde, parece, que no será perdida su visita para la paz de aquel vecindario.»

El primer secretario de la embajada de España en París, fué el día 29 a dar cuenta en el ministerio de negocios extranjeros francés de la llegada a aquella capital al señor Olózaga. El Sr. Crespo fué encargado al mismo tiempo de pedir al señor marqués de Moustier dia para presentarle copia de las cartas que acreditaban al Sr. Olózaga como embajador extraordinario del Gobierno provisional de España cerca del gobierno francés. Como el marqués de Moustier se encuentra en Compiègne y no estará de vuelta en París hasta el sábado, hasta dicho día no contestará a la demanda del señor Olózaga. Este ha recibido numerosas visitas en el palacio de la embajada de España.

Dice El Eco de Aragón de ayer:

«Una noticia muy grave tenemos que participar a nuestros lectores.

Sabemos positivamente, que entre los Borbónicos que conspiran en Francia, hay cierta buena inteligencia con algunos que en España se apellidan

republicanos. Se nos asegura que el Gobierno tiene datos y aun pruebas del complot. Nosotros rogamos al Gobierno que, si altas razones de Estado no lo impiden, publique desde luego lo que haya en el particular. No queremos que se confunda a los republicanos que llenos de fe y patriotismo luchan como buenos en el terreno legal, con los apóstatas y traidores que se infiltran en sus filas y procuran el desorden, para desacreditar al mismo partido, en el cual se fingen ardientes partidarios para procurar no solo su desdoro, sino el de todos los partidos liberales. Union entre nosotros, liberales! Mientras la libertad tenga tan poderosos como sagrados y viles enemigos, pensemos solo en su este minio. Tiempo habrá después para discutir y aceptar todos lo mejor.

Sobre las noticias que se suponian recibidas de la Habana, dice *La Iberia*:

«En cuanto a la insurreccion americana, lo decimos por la centésima vez: localizada ya, no inspira temor alguno al general Lersundi. Así lo ha asegurado en su último despacho.

Por si esta seguridad que a la prensa previsoriamos, no fuera suficiente, nos permitiremos una observación.

El general Lersundi pide su relevo. «Cómo» había de insistir en ser relevado en circunstancias críticas? No somos amigos personales suyos, ni mucho menos políticos; lo cual es público y notorio; pero suponemos tal cosa, sería inferir una ofensa al militar y al español, ofensa tanto más terrible, cuanto que todavía le están encomendadas la guarda, proteccion y defensa de la isla de Cuba.

Dice *La Correspondencia*:

Hoy se ha hecho correr en la bolsa el rumor de que los cupones del papel existente en la caja de Depósitos, ni se pagarían ni se admitirían en la suscripción al empréstito. Sembrante asercion es de todo punto falsa, según se nos dice, y debe atribuirse a jugada de bolsa.

Toda la prensa se ha hecho cargo de las palabras estampadas en *La Discusión*, diciendo que el gobierno debe de dar el golpe de estado, o plaza al elemento republicano. Muchos de nuestros colegas declaran que el gobierno no debe hacer otra cosa que gobernar con la ayuda del país hasta que las Cortes, verdadera representación del pueblo español, resuelvan sobre los futuros destinos de la patria.

Dice *Las Novelas*:

«Algunos de nuestros suscritores que son vecinos de las localidades en que habitan hace poco tiempo, nos escriben noticiándonos que no les entregan papeletas para votacion de ayuntamientos ni diputaciones, por no ser vecinos desde dos años antes. Como esto no creemos que se halla en el espíritu del decreto sobre elecciones, sería muy conveniente que se aclare este punto por medio de una disposicion del ministerio.

En otro lugar estampa el mismo periódico:

«En un periódico republicano, de Cádiz, hemos visto una arenga a las madres de familia, exhortándolas a que no consentan que sus hijos sirvan a la patria, y nosotros decimos: ¿Qué más dá carísimo colega, servir a la patria como soldados que como voluntarios de la libertad? Ya se conoce que el director y redactores del periódico a que aludimos, no son republicanos al uso de la antigua Grecia donde las madres enseñan a sus hijos desde niños, el manejo de las armas para vencer o morir en defensa de la república. Probablemente el diario gaditano será entusiasta solo de una república acomodaticia, a pesar de sus arengas tan protuberantes.

Dice *El Independiente*, periódico de Sevilla:

«Por toda la prensa española ha circulado la noticia de que la diputacion provincial de Sevilla ha iniciado la idea del repartimiento de los terrenos baldíos y de propios, entre las clases más necesitadas de los campos. Es imposible, de todo punto imposible, que tal idea pueda ser llevada a cabo, mediante que dichos terrenos se hallan incautados por la Hacienda e hipotecados como garantía de varias operaciones financieras. Además, ¿no conoce la diputacion de Sevilla la perjudicial que puede ser esta noticia en unas circunstancias tan críticas como las que hoy se encuentran, especialmente, nuestras provincias andaluzas? No advierte esta corporacion el mal precedente que se sentaría con este principio para otras personas en Andalucía, como en otras provincias no han comprendido, ó no quieren comprender el espíritu encarnado en la gloriosa revolucion de Septiembre? Lo decimos muy alto. Reflexione la diputacion de Sevilla, y mire que ese ejemplo, si persiste en su idea, puede ser mañana altamente pernicioso para la propiedad particular.

Leemos en la *Nacion*:

«Algun periódico publico anoche la noticia de que uno ó dos de los señores ministros pensaban retirarse, asegurando que se habia hablado de ello ayer en la Bolsa.

Podrá ser que se haya hablado de esto, como de otras muchas cosas verdaderas y falsas se habla en dicho lugar; pero la verdad es que no hay tal cosa, que el ministerio está compacto y que los hombres más importantes que apoyan la situacion se desvelan para conservar su integridad a toda costa.

El comité liberal fuerista-monárquico de Pamplona, nombrado por sufragio, se ha dirigido al presidente del gobierno provisional declarando su completa adhesion al manifiesto suscrito por los Sres. Rivero, Olózaga, Rios Rosas y demás.

Ya no son solo los republicanos rebeldes los que perturban la tranquilidad pública y pretenden arrojar nuestras libertades y nuestro reposo a los furores desenfrenados de la anarquía; ya no es el grito de viva la república la única enseña, la única bandera que se enarbola para producir desmanes y causar inquietudes; otro grito que no debieran profanar los labios porque solo pertenece al fuero interno de la conciencia, el grito de viva la religion, ha sido la señal convenida por los escolares

del Burgo de Osma, para llevar de alarma a su pacífico vecindario y para sembrar el espanto en los corazones pusilánimes y en el seno tranquilo de la familia y del hogar.

En la noche del 30 del pasado, los estudiantes de la ciudad que acabamos de citar, prorrumpieron en gritos de «muera la libertad», «muera los liberales» y «viva la religion», gritos que fueron sofocados por la autoridad, que se apresuró a disolver los grupos y a entregar a los autores de este desorden a los tribunales ordinarios.

Este suceso, a pesar de su escasa importancia y de su aislamiento, dará al gobierno provisional la medida de las ramificaciones reaccionarias que por todas partes se extienden, y deberá servirle de aviso para que entre de lleno en el camino de la energía a que se le provoca por los que sin fe ni patriotismo traducen en debilidad y en impotencia, su conducta noble, templada y conciliadora.

La *Gaceta* de hoy trae los decretos, por los cuales se asciende a oficial de la clase de primeros en el ministerio de la Gobernacion, a don Antonio Ferrer del Río, y se nombran oficiales de la clase de segundos del mismo ministerio, a don David de Castro y don José Plácido Sansón.

Por el ministerio de Fomento se declara cesante a don Esteban Garrido, delegado general cerca de la Sociedad mercantil por acciones, y se nombra en su reemplazo a don Vicente Rodríguez.

El comandante general de los voluntarios de la Libertad de Badajoz, don Roberto de los últimos acontecimientos de que aquella ciudad ha sido teatro, ha dirigido la siguiente alocucion a las fuerzas de su mando:

«Voluntarios de la Libertad, nuestro comportamiento en la noche de ayer es digno del mayor orgullo; por ello, creo de mi deber daros las gracias y al mismo tiempo encargaros, continuéis siendo el firme apoyo del orden y de la libertad.

Los enemigos trabajan sin descanso por alterar la tranquilidad y decir que la milicia civil es revolucionaria, pero vosotros os presentáis siempre ante los libertadores con la misma firmeza y pacifismo, y de este modo amparáis la paz y seguridad de los ciudadanos.

«Voluntarios: ¡Viva la libertad! ¡Viva la soberanía nacional! ¡Viva en orden, base principal de la sociedad.—Antonio Navarro».

Por el ministerio de la Guerra se autoriza a los capitanes generales de distrito para que puedan conceder licencias a los jefes y oficiales del ejército, que necesiten atender al restablecimiento de su salud, o al arreglo de sus asuntos propios.

Dice un periódico extranjero:

«Isabel de Borbon derrama el dinero a manos llenas para promover la reaccion. Como le costo poco trabajo llevarse de España, ¿por qué cuesta emplearlo en la destrucción de la obra grandiosa que ese país ha iniciado hace pocos para expulsarla del trono.

Por fortuna, propios y extraños vemos el teje-maneje de la reaccion, y no hay de que.

En una correspondencia de Roma que publica *El Secolo*, y en la que se dan detalles de la terrible decapitacion de Monti y Tognetti, se dice que sobre la cabeza de Napoleón III, caerá toda la sangre que se vierta por la libertad de Italia.

La *Voz del Siglo* indica las causas de la cola que se comienza a notar en el Banco de España en las siguientes palabras:

«Y es lógico el temor del público.

Desgraciadamente lo es, porque el Banco de España es único, porque el Banco de España goza de un privilegio que le permite imponer que otros tengan lo que el no puede imponer.

Y aquí, fuerza es también para obrar con toda imparcialidad, decir la parte de culpa que el gobierno puede tener en el desmoron de los valores.

No puede nadie desconocer las altas calidades del señor ministro de Hacienda; no puede nadie poner en duda su firmeza; más aun: todos, haciéndole justicia, esperan de él grandes reformas; pero algunos sospechan que dando exagerada importancia a una legalidad, si no dudosa, incompatible con una revolucion que ha echado por tierra objetos que parecían más sagrados, vacila en acudir en apoyo del crédito público con una medida reclamada por la opinion, fuertemente pronunciada contra todo monopolio. Esta medida es la de decretar la libertad de Bancos.

Por ella abogamos en conformidad con nuestro apreciable colega. Tiempo es ya que el exclusivismo desaparezca y que el crédito se consolide en España con la aplicacion de las reformas liberales que tanto se encarecen.

La suscripcion al empréstito Nacional, asciende hasta el día de ayer a 34.509.400 escudos, valor de 172.952 bonos.

Nuestro apreciable colega *La Reforma* encarece la necesidad de que la prensa de todos los matices adopte la forma comedida y templada, propia para ilustrar al pueblo y hacerle comprender, por el ejemplo, los límites decorosos de las luchas de partido.

Amantes de la urbanidad que debe resaltar en las polémicas periodísticas, somos los primeros en unir nuestra voz a la del colega, para que la prensa española tenga el elevado carácter de su mision. Intransigentes con las doctrinas, seamos tolerantes con las personas de nuestros adversarios, evitando insultos que afecten directa e indirectamente a su dignidad.

Occupándose un diario reaccionario en combatir la especie de que algunos desordenados tengan por causa el oro derramado con este objeto por ciertas gentes, exclama:

«Tuvieron oro los reaccionarios y creemos fuertemente que lo guardarán y no lo derramarán.

«Con que no tienen oro los reaccionarios?

«¿Hospital? Pues a dónde ha ido a parar el que les falta a los liberales?

El autor, trágico, cómico, cuyas obras festivas son conocidas en el mundo entero, Paul de Koch, se halla enfermo de bastante gravedad.

Dice *El Imparcial* de hoy:

Bajo la fé del Pueblo, testigo de mayor excepcion, reproducimos el siguiente suceso, que no estará de más aprender de memoria los republicanos de buena fé:

«El domingo, cuando con tan admirable orden pasaba por las calles la manifestacion republicana, decía un pajarraco de la situacion caída estas testuales palabras a otro que le creía de su calaña y condición:

«Ya ve, esos miserables que han prometido armar batalla e introducir el desorden, y marchan cual doctrina.

«Esto solo hace buenas algunas de las frases de la oratoria del Sr. Sagasta, precisamente aquellas que más irritan y han causado a la prensa federalista.

«Un periódico semanal que se titula el *Despertador*, ha puesto por tema las siguientes frases que reproducimos con gusto:

«¿Qué quiere comer que trabaje.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

«¿Gobierno poco y barato.

san de trabajar en todas partes, y hasta se cree que Rusia piensa provocar una nueva insurreccion en Creta para dividir las fuerzas de Turquía. La Rumania está siendo el punto negro del horizonte político del extranjero.

La noticia que ha circulado estos días, respecto a que la diputacion se estaba ocupando de la revision de los expedientes de los médicos de los hospitales, no es exacta, según se nos ha dicho.

En el periódico *La Provincia*, de Valencia, leemos:

«Las noticias que recibimos de muchos pueblos son poco tranquilizadoras, pues se repiten los atentados contra las personas y las cosas, en una proporcion que exige medidas muy energicas de parte de la autoridad. A más de las que reseñamos en otros sueltos, se nos dice que en Torrente salieron heridas dos personas que se retiraban por la noche a su casa, de una descarga de arma de fuego, y que en Liria penetraron ladrones hace pocas noches en una de las casas de la poblacion.

Hé aquí los términos del telegrama en que *El Gaulois* de París, da cuenta de la manifestacion republicana que hubo en Madrid el domingo:

«La manifestacion republicana efectuada con la mayor tranquilidad por 7.800 concurrentes, de cuya mayor parte eran estudiantes. No ha cesado de reinar la más amplia libertad para todos: completa ausencia de policia, lo cual es una prueba evidente de la soberanía popular en Madrid.

«Es un gran descalabro para las impaciencias republicanas. Por el correo de mañana daré más pormenores.

El cambio del oro por billetes tiene hoy en Madrid un premio de uno por ciento.

De *El Universal* tomamos las siguientes noticias:

«Se ha notado con grande extrañeza que mientras la plaza de Madrid solo ha llevado al empréstito nacional unos cuatro millones, en metálico, de Barcelona ha remitido al Tesoro por el mismo concepto más de once millones.

«En Madrid están los grandes capitalistas, los hombres que han hecho con rapidez asombrosa cosas fortunas. En Madrid están los negociantes avaros que sin contemplaciones han exigido de los gobiernos, cuando más apurado se ha hallado, el Tesoro, exorbitantes intereses por las negociaciones verificadas de catorce años a esta parte.

«Estos capitalistas se guardan el dinero en las circunstancias presentes, desoyendo la voz del verdadero patriotismo, y permiten que los hombres de la industria Barcelona se pongan en la cuestion nacional delante de los que por obligacion debían acudir con los medios que tienen a salvar al Erario de la crisis en que le han dejado los gobiernos moderados.

Anathema sit.

Por el ministerio de la Gobernacion se va a dictar una orden para autorizar a los ayuntamientos, a que puedan suscribirse con los fondos de que dispongan, al empréstito de los 2.000 millones.

A las diez de la mañana de ayer ha llegado a Cádiz la correspondencia de las Antillas, traída por el vapor-correo, *Infanta Isabel*.

Véase la alocucion con que los encargados de fomentar en Barcelona la suscripcion al empréstito, se dirigen a los habitantes de aquella provincia:

«Nuestros conciudadanos habrán podido ver, por el decreto expedido por el señor ministro de Hacienda de fecha 23 del actual, la prórroga concedida, hasta el 15 de diciembre próximo, para admitir suscripciones al empréstito.

Las principales ventajas a que dicho documento consigna, en sus artículos 2.º y 3.º, son: la adion de todos los cupones y demás efectos del Tesoro que vayan en este semestre en pago de la referida suscripcion, y que los bonos serán admitidos, por todo su valor nominal, en pago de compras de bienes nacionales que el Estado enajene, y que deban ser una de sus garantías.

«El Gobierno, que ha observado la animacion que en los últimos días de suscripcion se habia despertado en varios puntos importantes de la Peninsula, ha querido manifestar sin duda, por medio de la prórroga, el deseo de que aquellos valores no salgas de España, a fin de que sea esta la que obtenga sus beneficios, y el aceptarlos en pago de compras de bienes nacionales, demuestra claramente que su amortizacion será mucho más rápida de lo que en un principio se habia propuesto.

Esta comision comprende bien que la situacion de esta provincia no es tan próspera como en años anteriores; sabe que la riqueza ha disminuido; pero a pesar de esto, y atendiendo solo a la reconocida importancia del objeto a que se destina el empréstito, no cesará de excitar el patriotismo de todos, para que, en su respectiva esfera, se interesen en la suscripcion con la mayor cantidad que les sea posible, contribuyendo con ello al buen nombre de España, y a las buenas disposiciones del Gobierno provisional.

Barcelona 27 de noviembre de 1883.—El presidente, Tomás Coma.—Vocales, Ignacio Girona, Ramon Estruch y Ferrer.—Victor Balaguer.—Evaristo Arnús.—José Ferrer y Vidal.—Domingo Sarriá.—Manuel Girona.—Antonio Borrell.—Gustavo Gisbert.—José Antonio Montadas.—Manuel Martorell.—José Antonio Salom.—Salvador Malluerca.—Antonio Gual.—Timoteo Capella.—Pedro Bosch y Labras.—Antonio Mitchell y Aznar.—Antonio Cipriano Costa.—Juan Fornells.—Fernando Puig.—Pedro Collas y Gil.—Antonio Ferratges.—Ignacio Vieta.—Macario Codonnet.—El secretario, Miguel de Elias.

Dice un periódico:

«Podemos anunciar como cosa decidida, y que esperamos se confirmará muy pronto oficialmente, si es que no surge alguna impenzada, dificultad, que las elecciones para las Constituyentes comenzarán el día 5 del próximo enero.

Hemos pido a personas autorizadas, y se da como hecho indudable, que una casa de comercio de Inglaterra ha ofrecido al señor

ministro de Hacienda la respetable suma de 40 millones de escudos.

Ha sido suprimida por el ministerio de Ultramar la plaza de jefe de administracion, con el cargo de administrador de todas rentas, en Santiago de Cuba, y se restablece la de jefe de negociado de tercera clase, administrador de la aduana de Santiago de Cuba, y la de oficial primero, administrador de contribuciones del mismo punto.

A continuacion insertamos la alocucion dirigida al pueblo por el ayuntamiento de Sevilla con motivo de los últimos acontecimientos ocurridos en aquella localidad.

Ayuntamiento provisional revolucionario de Sevilla

«Públicos son los desvelos de este municipio por conciliar perfectamente los intereses de sus administrados con el mantenimiento de las ordenanzas de administracion, ornato y policia locales, por medio de agentes autorizados y directamente responsables del cumplimiento de sus asiduas obligaciones. A la última organizacion de la guardia urbana ha precedido una explicacion espontánea, y más que suficiente, de parte del ayuntamiento, y sobre las bases de esta fuerza, para la que se reclamaba el respeto que todo buen ciudadano debe manifestar hacia los acuerdos y resoluciones legítimas de las autoridades. Algunos alborotadores, enemigos de esa libertad que se funda en el legal ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes, han promovido en la noche de ayer escenas, que por ningún título podían permitir pasar en un pueblo bien regido, y que a estas horas han dado por fruto la entrega de los culpables a los tribunales de justicia que aplicarán el severo y oportuno castigo a perturbaciones que importan un perjuicio primario con la energía que tales excesos reclaman.

«El ayuntamiento conoce la sujecion única, que arrastra a los desórdenes a algunos disolvidos y a no pocos incautos, y mientras que basan la sombra en que se envuelven a los principales agentes de sediciones y tumultos, se haya dispuesto a hacer pesas las responsabilidades de la ley sobre los instrumentos de estos planes liberticidas, porque los que gozando de la amplitud de los derechos de reunión y peticion, apelan al clamoreo de las asonadas, ni son patriotas, ni ciudadanos, ni merecen otra cosa que la consecuencia de sus abusos en las penas establecidas en el Código vigente. El Municipio cumple de este modo la mision de contianza de que se encuentra investido, y se halla resuelto a poner a salvo todos los elementos de orden contra las temeridades y las pretensiones de los enemigos de toda especie de nuestra libertad; obrando sin contemplaciones en este preferente y sagrado depósito.

Sevilla 30 de noviembre de 1883.—El alcalde-presidente, Francisco de P. del Castillo.

PARTES TELEGRAFICAS.

Los partes llegan con retraso y con grande irregularidad, con motivo del temporal.

París 2

Las próximas elecciones para el reemplazo de los diputados de oposicion Havin y Berryer serán muy reñidas, porque el Gobierno ha resuelto apoyar con toda su influencia los candidatos oficiales.

Se teme que la greya de los compositores tipógrafos tome mayores proporciones.

Florença 2

Varios diputados de la oposicion han resuelto interpelar al Gobierno con motivo de las frecuentes remesas de armas que el Gobierno francés sigue haciendo al Gobierno romano.

CRÓNICA ESTRANJERA.

Un despacho telegráfico de Stokolmo del 28 anuncia que ha tenido lugar en dicha capital un gran motin, habiendo sido preciso emplear la caballería para dispersar a la multitud.

En la cámara de diputados de Pesth la mayor parte de los de origen rumano, y serbio, después de declarar que no podían tomar parte en la discusion especial del proyecto de ley sobre nacionalidades, abandonaron el salón.

Mr. Deak observó a la cámara que tal declaracion no podía tener otro carácter que el privado, y que por lo tanto, no era necesario hacer mención de dicho incidente en el acta; habiéndose adherido la cámara a esta opinion, el proyecto de ley fué adoptado.

El 29 se resolvió la crisis ministerial de Bucharest.

El príncipe Carlos encargó la formacion de un nuevo gabinete a Mr. Demeter Ghika, habiendo quedado constituido en la forma siguiente:

Mr. Demeter Ghika, presidencia y Negocios extranjeros.

Göblonitcheano, Interior.

Boeréscu, Justicia.

Alejandro Gulesco, Hacienda.

Papadopolu Calimachi, Cultos e Instruccion pública.

Coronel Duda Nemri, Guerra.

El doctor Yatrozels fué elegido alcalde primero de Bucharest, cuyo nombramiento fué sancionado por el príncipe.

Todos los ministros expresados pertenecen a los distintos partidos políticos.

Las autoridades de Londres han impedido a los fenianos renovar su procesion. Los que llevaban las banderas han sido detenidos.

Según una correspondencia de dicha ciudad, la cifra exacta de las ventas obte-

SECCION DE ANUNCIOS.

NOBLEZA
DE ANDALUCIA,

QUE DEDICÓ AL REY DON FELIPE II

GONZALO ARGOTE DE MOLINA.

NUEVA EDICION ILUSTRADA

con unos quinientos grabados intercalados en el texto: corregida, anotada y precedida de un discurso crítico del

SR. DOCTOR DON MANUEL MUÑOZ Y GARNICA

CANONIGO LECTORAL DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE JARÉN.

Se está dando nuevamente a la luz el libro titulado, NOBLEZA DE ANDALUCIA, que escribió hace tres siglos el célebre historiador y poeta Argote de Molina. Apenas existen ejemplares de esta obra en algunas bibliotecas o en poder de personas curiosas que conocen su valor. El nombre de Argote de Molina es harto conocido; pero falta a su fama la reimpresión del libro con que la alcanza imperecedera, y a los amantes de las letras y cultivadores de los estudios históricos, la comodidad de adquirir por un precio moderado, joya que tanto vale.

EL NOBLARIO DE ANDALUCIA, es el más autorizado documento con que se ilustran historias particulares de ciudades importantes, desde los tiempos de la dominación romana hasta fines del reinado de D. Juan II. Esto esplica la importancia de esta obra. Dan extraordinario realce a tan conocido libro los nombres y genealogías ilustres de mas de sesienta familias andaluzas, que conquistaron sus blasones en los campos de batalla, peleando contra la morisma en defensa de la religión y de la patria; y nadie era tan sabedor de genealogía como Argote de Molina por confesión de sus contemporáneos.

Para dar cima a esta empresa no se perdonó medio ni diligencia que condujera al fin apetecido. Los caracteres que emplean en esta edición son todos nuevos, del mejor gusto y los más análogos al texto que se reproduce; la forma del libro y su tamaño son iguales a los de la edición primitiva, y los grabados copian fiel de los que publicó el autor. Se ha procurado por último, que este trabajo correspondiera a la grandeza de la obra, en la seguridad de que así se abrirá paso entre las muchas publicaciones modernas que diariamente ven la luz.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

LA NOBLEZA DE ANDALUCIA se publica por entregas de 16 páginas en idéntico tamaño, papel, caracteres y grabados que la segunda hoja del primer prospecto, remitida en un solo envío.

Cada entrega con su cubierta de color y diez o doce grabados, cuesta 6 rs. en toda España.

Las entregas se pagan al tiempo de recibirlas, y por ahora se publican dos o tres cada mes. La obra constará de unas cuarenta entregas, que formarán un hermoso volumen.

Acompañará a esta obra sin aumento de precio el retrato del autor, grabado en acero por el distinguido artista don Domingo Martínez, y el mapa que solo se halla en algun ejemplar de la primitiva edición.

¡Importante!
LEÑA ECONÓMICA

DE LAS CLASES MENOS ACOMODADAS.

El dueño del acreditado establecimiento de carbón y leña de la calle de Panaderos, núm. 12 y 14, acaba de recibir una partida de

30,000

arrobas

de leña de fresno y roble, de clase tan superior como la de encina, partida, para estufas y chimeneas de casas particulares, hornos de pastelería y mataderos; la que espenderá al público al precio de DIEZISEIS cuartos arroba por carros, puesta en la casa; a QUINCE cuartos por wagones de 800 arrobas; y a DOS REALES por arrobas sueltas, yendo por ellas al almacén.

También tiene leña de encina, a dos reales y cuartillo arroba.

GAS MILLE
SUPERIOR, SIN MEZCLA, GARANTIZADO A

16

cuartos cuartillo.

ACEITE MINERAL A 12 CUARTOS.

En el antiguo depósito de la calle de la Montera, pasaje de Murga, núm. 1.º se espenden estos dos artículos, de cuyas buenas cualidades podrán convencerse los parroquianos que nos favorezcan.

LA OPINION NACIONAL.

DIARIO POLITICO

Este periódico se publica todos los dias por la tarde, empezando desde el dia primero de diciembre.

Contendrá artículos de doctrina política y económica, crónica parlamentaria, revistas de España y del Estrangero, espíritu de la prensa universal, noticias políticas de actualidad, noticias generales, sueltos, variedades, telegramas, estudios literarios, revistas de teatros, crónica local de provincias y extranjera, folletín y anuncios.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid en la Administración calle de Jardines, núm. 5, cuarto principal, derecha. En las librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo, en la de Bailly-Baillière, Plaza de Topete, y en la de Cuesta, calle de Carretas.

La correspondencia política se dirigirá al Director de LA OPINION. La económica, al Administrador de mismo diario.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid por un mes. 10 reales.—Provincias: Tres meses, 36 reales. Seis meses, 70. Un año 130.—Cuba y Puerto-Rico: Tres meses 60. Seis meses 110. Un año 200.—Folletín y Estrangero, seis meses 130. Un año 250.—La suscripción se hace girando directamente al administrador.

En la cubierta de las entregas se van publicando los nombres de los señores suscritores, y al fin de la obra se insertará la lista general de todos los que nos favorezcan con su suscripción.

Se ha publicado la entrega 20 que lleva católos grabados, siendo 243 los que contienen dichas entregas.

Se suscribe en Jaén, casa de su editor, D. Francisco Lopez Vizcaino, y en Madrid, librerías de la señora Viuda de Cuesta e hijos, y de don C. Bailly Baillière.

AÑO XXVIII.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

PERTÓICO DE LAS FAMILIAS

Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

2,000 a 2,500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones y 12 cortos de vestidos, tamaño natural.—Varías tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 6 mas sobre acero, iluminados.—1,200 6 mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

Para precios y condiciones de suscripción acúdase a las principales librerías.

REGALO.

Los que se abonen a la edición de lujo por un año recibirán gratis el «Manaqueo Enciclopédico Español Ilustrado» que esta Empresa publica al momento solo con este objeto.

Administradores principales: Madrid: Librería de Bailly Baillière, plaza de Topete, núm. 8.—Cádiz: Administrador de «La Moda», calle Ahumada, núm. 5.—Se remiten gratis números de muestra, al que los solicite.

EL DERECHO Y LA FUERZA.

POEMA FILOSÓFICO.

D. WENCESLAO AYUALS DE IZCO.

CON UN INTRODUCCION PANEGIRICA.

POR

VICTOR HUGO.

Esta obra está ilustrada con notas históricas que revelan entre grandes crímenes, enormes maldades e inauditas vilezas de la ODOSA DINASTIA DE LOS BORBONES, y los fusilamientos y yenganzas con que fueron mandados haber sabido restablecer el orden en España, llevando la consternación y el luto a millares de honradas familias.

Para facilitar la adquisición de este Poema, esmeradamente impreso y encuadernado, a todas las clases de la sociedad, se espenderá al infimo precio de 4 rs. el ejemplar en Madrid y 6 en provincias, franqueado.

También se servirá a los particulares que directamente pidan la obra a su autor haciendo igualmente remesa de su importe. Las cartas deben dirigirse, franqueadas, a D. WENCESLAO AYUALS DE IZCO, Fomento, 40, principal, Madrid.

Los comisionados del extranjero y de Ultramar pueden dar orden a sus corresponsales en Madrid para adquirir los ejemplares que necesiten, pues no se harán envíos por cuenta y riesgo del editor.

NO MAS CALLOS
NI CALLISTAS.

Con privilegio de invención.

LIMAS QUÍMICAS de Tavernier contra los callos y para la limpieza y cuidado de los pies; a 10 rs. una con estuche y la instrucción para su uso.

Depósito general: Plaza de San Millán, núm. 71, segundo.

Subdepósitos, en todas las principales zapaterías de España, en las perfumerías, quincallas y otros comercios.

4 REALES

CON LA FORMA DE SU ZAPATO.

zarzuela original en tres actos

POR

D. CARLOS WRATHNY.

CUENTOS DE LA VILLA

POR

DON JUAN A. DE VIEDMA.

Se vende este libro al precio de un escudo (diez reales), en las librerías de Gaspar y Roig, calle de Izquierdo, Durán, Carrera de San Gerónimo, Moya y Plaza, calle de Carretas; y San Martín, Puerta del Sol. Los pedidos de provincias se dirigirán al autor, Costanilla de los Angeles, núm. 4.

A LOS NEO-DIABÓLICOS.

Amadísimo hermanos: Si héroes como Carulla, poetas como Pezuela, políticos consecuentes como Nocedal y sacerdotes como los RR. PP. Claret, Cirilo y Sanchez, merecen ser honrados y enaltecidos para gloria de la patria que les dio a luz el ojo, nosotros, humildes gusanos que desde el charco de inmundicia contemplamos esos brillantes vestros, osamos llegar a la hora de debemeter la empresa de escribir unas folletines, donde queden para en eternum consignadas las preclaras virtudes y altos hechos de tan santos varones, por mas que la literatura sufra un síncope y la lengua castellana lleve tan morrocotudo revolcón que deje en mandil las a los que les da Cañete.

Esto sentado, o de pie, cúmplenos ahora manifestar, hermanos carísimos, que en las biografías de vuestros mas insignes varones, que pronto daremos a luz, usaremos de aquella hermosa variedad de que en los pillosos hacen gala algunos oradores de la Vuelta de Abajo; mezclando lo divino con lo profano, citando a San Pablo y a Voltaire, a Susana y a Dido, a Moisés y a Mahoma, el Te Deum Laudamus y el Agi, mima, qué noche aquella....

Para que tengáis una idea del interés que encierra este libro, baste deciros que se titulará:

LOS NEOS EN CALZONCILLOS.

Y que en él iran incluidas las biografías de: Sr. Patrocinio, el Padre Claret, el Padre Cirilo, el Padre Sanchez, Nocedal, Selgas, Tejado, Villoslada, Carulla, Chacste, Vindósilo, Ortíz y Lanza, Tadeo, etc., etc., y por último, de DONA PAQUITA.

Además la obra estará dedicada al NINO TERRO.

Esperamos, pues, amadísimo hermanos, que acurridos inmediatamente a suscribirse a este libro, cuyos productos no serán tan perdidos como el dinero de San Pedro.

Vuestros hermanos por Adán,

Dos redactores de La Iberia.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

LOS NEOS EN CALZONCILLOS, formarán un tomo de 200 páginas en buen papel y esmerada impresión.

Su coste será 6 reales para los suscritores a La Iberia, y 8 para los que no lo sean.

La obra se repartirá del 15 al 20 de diciembre.

Las personas que deseen obtenerla pueden dirigir sus pedidos a los sres. Rojas, Valverde, 16, bajo.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.

Algunos reverendos prelados protestantes han concedido cada uno 12 dias y medio de indulgencias a los que se suscriban a Los Neos en calzoncillos.

Todo aquel que tenga datos de la vida pública de las personas que figuran en este libro, y quiera remitirlos para que las biografías sean todo lo interesantes y verídicas posibles, se servirá hacerlo a la redacción de La Iberia.